

# **Región XI De Aysén**

**INFORME VISITA CIP CRC Y CRS  
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS**

**PARTE I- REGISTRO DE VISITAS**

**NOMBRE DEL CENTRO:** CIP, CRC, CBC Coyhaique

**FECHA DE LA VISITA:** 12 de Julio de 2010

**FECHA DE LA ULTIMA VISITA:** 19 Noviembre de 2009

**NOMBRE DEL DIRECTOR DEL CENTRO:** Andrea Machimán

INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Colaboradores de Acreditados,		
Corporación Opción Ayala	Sandra Melia Guzman	
Representante Académico, Universidad de Xamblao	Rodrigo Muñoz Fernández	
Poder Judicial	Cecilia Urbina Pino	
Defensoría Penal Pública	Juan Carlos Raboldado Perea	
Representante Sociedad Civil, Grupo Solidar San Felipe Barrio.	Ricardo Aldea Vidal	
Ministerio Público Fiscalía Regional	Christian Calderon Armenta	
Gobierno de Justicia Región de Aysén	Víctor Alejandro Gómez	
UNICEF	Eugenio de Perell	

**I- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD**

SUBFACTORES	CANTIDAD	
	Hombres	Mujeres
1 - Capacidad de Plazas	28	0
2 - Número de Plazas para jóvenes condenados	20	0
3 - Número de Plazas para jóvenes en Internación Provisional	8	0
4 - Número de casas en el Centro	0	0
5 - Población existente de jóvenes condenados	11	0
6 - Población existente de jóvenes en Internación Provisional	8	0

**COBERTURA:** No existen plazas creadas para población Femenina y se alojan especies cuando llegan mujeres lo que igual siendo adecuado. No existe segregación para situaciones conflictivas o conflictos internos. Las dependencias del CSC resultan insuficientes para albergar la cantidad de Jóvenes que llegan, cosegiendo en determinadas fechas, lo que genera conflictos internos y aumenta riesgos.

**II- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN**

DEPENDENCIAS	SI	NO	NÚMERO
1 - Director	x		1
2 - Equipo Asistente de Director	x		1
3 - Educadoras de Trato Directo	x		1
4 - Asistente			0
5 - Personal con licencia a la fecha	x		1
6 - Médico del Centro	x		1
7 - Psiquiatra del Centro	x		1
8 - Psicólogo del Centro	x		1
9 - Asistente Social del Centro	x		1
10 - Paramédico del Centro	x		1
11 - Dotación Total de Funcionarios del SENAMH por turno	x		1
12 - Dirección Funcionarios GENCH	x		1

**COBERTURA:** Es necesario capacitar el personal de trato directo en relación a la dinámica que se crea entre ellos y los jóvenes, en virtud a los observados que viola la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes.

**COMISIÓN:** La Comisión recomienda que se realice una evaluación de las competencias técnicas y éticas del personal de trato directo en el marco del cumplimiento de sus funciones.

**PERSONAL:** La Comisión recomienda que este cumpliendo únicamente funciones para el centro y se encuentre debidamente capacitado respecto de las competencias técnicas para el trato con adolescentes, que en razón de sus características y su dignidad se merece un trato especial con objetivos de rehabilitación y resarcido en relación al artículo 40 N° 1 Convención para los Derechos del Niño. Como sugerencia de la comisión es necesario revisar lo procesos de selección de personal haciendo énfasis en la capacitación para el trato con adolescentes.

**III - FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala de 1 a 4 se considerarán los siguientes criterios: Trabajamiento, Trabajante, Trabajo y Ambiente.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO
1. Suelo	1		1
2. Bafos	1		1
3. Acceso a agua limpia	1	1	1
4. Cama	1		1
5. Ventilación	1		1
6. Táboas	1		1
7. Dependencias de Seguridad	1		1
8. Gimnasio	1		1
9. Sala Multimedios	1		1
10. Dependencias de GED/CH	1		1
11. Sala de enfermería con abogado	1		1
12. Dependencias para visitas	1		1
13. Lavandería	1		1
14. Sistema de Calefacción	1		1
15. Función del Transporte	1		1
16. Clínica de Corte Estada	1		1

OBSEVACIÓN: Los baños dentro cerrado se encuentran en mal estado. Se usan las dependencias del gimnasio para vestir. Infraestructura maltratada para tal fin y falta de pintación. La comisión recomienda pintar las baterías a buenas condiciones, a quienes toman favorecerles hacia los jóvenes. La sala multimedios se úsalo además como comedor. lo que sobresale es la función de la batería dentro en general en de caseros logrando a su estancia en mal estado. Una Dependencia de GED/CH que actualmente no cumple tanto las normativas como las domésticas. El vehículo de transporte faltante de tablón en las 4 ruedas no cumple mecanismo para transportarse en la zona.

**IV - FACTOR SEGURIDAD**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala de 1 a 4 se considerarán los siguientes criterios: Trabajamiento, Trabajante, Trabajo y Ambiente.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO
1. Sistema de Emergencia	1		1
2. Detectores de humo	1		1
3. Teléfonos de Vigilancia	1		1
4. Rete Humedad	1		1
5. Red Seña	1		1
6. Coordinación geográfica	1		1
7. Alarma sísmica	1		1
8. Acceso vehicular de emergencia	1		1
9. Plano de emergencia (el. - Fisico - PPA)	1		1
10. Dependencias de GED/CH	1		1

#### V - FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se consideran los siguientes criterios: 1) cumplimiento, 2) disponibilidad, 3) calidad y 4) costo.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO 1 y 2
1. Reglamento interno.	0		0
2. División de Reglamento Interno a Jóvenes.	0		0
3. Publicación de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 120 Regl. RPPN).	0		1
4. Reglado de Sanciones en Excedente Personal (art. 118 Regl. RPPN).	0		0
5. Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Regl. RPPN).	0		0

OBSERVACIONES: Se observa que respecto de la difusión del reglamento interno, hay que profundizar en aspectos específicos de disciplina metodología pedagógica para aumentar la efectiva y su ámbito de influencia en el comportamiento de los jóvenes. La difusión de derechos es insuficiente se recomienda lo mismo para el reglamento interno.

#### VI - FACTOR SALUD

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se consideran los siguientes criterios: 1) cumplimiento, 2) disponibilidad, 3) calidad y 4) costo.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO 1 y 2
1. Registro de cheques médico al ingreso de los jóvenes.	0		0
2. Enfermería.	0		0
3. Disponibilidad permanente de enfermeros.	0		0
4. Dispensabilidad permanente de médicos.	0		0
5. Dispensabilidad de atención odontológica.	0		0
6. Dispensabilidad de servicios de emergencia.	0		0
7. Dispensabilidad e impacto de institutos de salud.	0		0
8. Autorización Sistema de Salud para desembarques.	0		0
9. Número de puestos en Clínica de Clínica Dental Movi.	0		0

OBSERVACIONES: Es constatable que existe clínica Dental Movi, sin embargo es baja la periodicidad con que consulta. Existe consumo de salud con SENAME lo que favorece ciertas alteraciones. El registro de chequeo médico en Movi es bajo y debe ser más alto. Ideal mensual. El enfermero trabaja de lunes a viernes de 9 a 13, no está permanentemente disponible. Existe un valor para emergencias sin embargo no tiene esta función exclusiva.

#### VII - FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se consideran los siguientes criterios: 1) cumplimiento, 2) disponibilidad, 3) calidad y 4) costo.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO 1 y 2
1. Espacios destinados a enseñanza.	0		0
2. Cursos de enseñanza básica.	0		1
3. Cursos de enseñanza media.	0		0
4. Autorización Sistema Educativo para funcionamiento de Escuela.	0		0
5. Espacios destinados a espectáculo teatral.	0		1
6. Espacios destinados a actividades deportivas.	0		0
7. Espacios destinados a convivencia.	0		0
8. Biblioteca.	0		0
			ALTA(0%)
9. Jóvenes inscritos en enseñanza básica.	0		
10. Jóvenes inscritos en enseñanza media.	0		
11. Jóvenes inscritos en talleres laborales.	0		
12. Computadoras disponibles para jóvenes.	0		

OBSERVACIONES: El museo de la Educación fue retirado por falta de mantenimiento y por efectos provocados con los jóvenes en razón que la sala permaneció abierta y sin supervisión. Los cursos de enseñanza básica y enseñanza media corresponden a niveles de estudio durante el año y no se encuentra activo actualmente solo existen programas de exámenes libre para formación. Es importante a la dirección llamar la atención al contenido que se exhibe ya que este no está restringido y muchas personas que ven los jóvenes son conmovidos por estos medios, falta supervisión.

**VIII - FACTOR ALIMENTACIÓN**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 6 se considerarán los siguientes criterios: Insuficiente, Insuficiente, Poco bueno y Muy Bueno.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO	1 y 2
1. Registro de forma correcta.	4			4
2. Registro de forma de reporto de alimentos.	4			4
3. Nutriciónista a cargo de la alimentación.	4			4
4. Equipoamiento de elementos de cocina.	4			4

OBSERVACIONES: Se observa la limpieza de la cocina y la sencillez de las instalaciones que cumplen cabalmente su fin.

**IX - FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 6 se considerarán los siguientes criterios: Insuficiente, Insuficiente, Poco bueno y Muy Bueno.

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1. Usores en situación de adicción.	4		10
2. Usores en programas asistidos de rehabilitación.	4		3
3. Usores en programas de rehabilitación por síndrome, adicción.	4		3
4. Profesionales a cargo de trámites de rehabilitación.	4		1

OBSERVACIONES: Se conocen todos los programas en general y se encuentra a cargo de SEDIFEN (con fundación COFACE) las personas a cargo han dejado su entorno social a disposición.

**X - FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 6 se considerarán los siguientes criterios: Insuficiente, Insuficiente, Poco bueno y Muy Bueno.

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1. Periodicidad de visita familiar.	4		
2. Periodicidad de visita conviviente.	4		
3. Periodicidad de entrevistas con abogados.	4		
4. Libro de Registro de visitas de abogados.	4		
5. Periodicidad de visita conviviente organizada por el Centro.	4		
6. Periodicidad semanal de visita familiar organizada por el Centro.	4		
7. Periodicidad entrevistas con abogados.	4		

OBSERVACIONES: El lugar de visita no es adecuado, ya que tenida el problema se recomienda situación en este punto.

**INFORME DE VISITAS CIP-CRC  
COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISION DE CENTROS**

**PARTE III.- OBSERVACIONES GENERALES**

No existen plazas para población femenina a pesar de que no hay demanda en la actualidad se hace necesario contar con instalaciones para esta población. El Centro Semicerrado se encuentra a kilómetros del radio urbano de la ciudad de Coyhaique lo que es altamente inconveniente para su vinculación con la comunidad el cumplimiento de su función y la inserción se recomienda buscar instalaciones más cercanas a los centros urbanos.

Se detecta que el trato entre los educadores de trato directo y los jóvenes no es adecuado siendo más bien protecciónista con dinámicas de otro tipo de instituciones por lo que se sugiere implementar talleres dirigidos a funcionarios que trabajan con jóvenes para que su trato con ellos sea más acorde con los fines perseguidos por la LRPA.

Respecto de capacitación se destacan talleres de orfebrería madera y mosaico sin embargo no han permanecido en el tiempo se sugiere implementar en conjunto con estas actividades módulos de capacitación respecto de leyes laborales (derecho laboral estrategias de búsqueda de trabajo recursos personales para la inserción y desarrollo social comunicación y manejo de situaciones laborales) se sugiere además dar un uso educativo a los computadores ya que son usados para jugar y realizar descargas es necesario alfabetización digital y capacitación en uso de TIC's.

Se recomienda realizar rutinas diarias para los jóvenes incorporando la implementación de talleres socioeducativos de acuerdo a lo establecido en las orientaciones técnicas de SENAME por ejemplo de acuerdo al tipo de delito manejo de agresividad, entrenamiento de habilidades sociales desarrollo de empatía, etc.

Se hace presente que el día en que se registraron agresiones se practicó un allanamiento preventivo en que se detuvo a los adolescentes y en el momento en que no estaba presente la jefa técnica el Joven Victor Cadín denunció haber sido golpeado situación que se ordenó fueran investigada.

**CONSOLIDADO ENTREVISTAS CISC CENTRO COYHAIQUE**

**CENTRO R. CERRADO (5 Entrevistas)**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1) ¿Tiene cama?	5	0
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	solo uno	comparte con 1
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	5	0
4) ¿El baño tiene agua caliente?	5	0
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	5	0
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	4	1
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	3	2
8) ¿Es atendido por un Sicólogo ?	3	2
9) ¿Participa en talleres?	3	2
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	Promedio 1, 5 veces	
11) ¿Va a la Escuela?	2	3
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	solo 1 y 5 vecesx sem.	
13) ¿Practica deporte?	1	4
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	Promedio 5 veces	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	2	3
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	4	1
17) ¿Cada cuanto tiempo recibe visitas de su defensor?	Solo 1 cada 3 meses	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	2	3
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	2	3
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o anti alcohol?	1	4
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	En promedio 10 Horas	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	1-60-9-9-3 Kms respectivamente	

**Observaciones Generales**

- Uno de los jóvenes hace presente problemas con los baños.
- Uno de los jóvenes se siente amenazado.
- Entrevistador hace las siguientes observaciones de acuerdo a lo dicho por un joven
  - o El psiquiatra viene cada 2 semanas
  - o La atención del psicólogo no le sirve de nada, dice "No Vienen nunca"
  - o Señala que por el momento no hay nada que hacer.
  - o Señala que no hay DVD actualmente, el control remoto lo rompió gendarmería.
  - o Hace mención que ante cualquier problema con gendarmería, castigan por no cumplir.

**CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA (6 entrevistas)**

	SI	NO
1) ¿Tiene cama?	6	0
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	Todos Comparten con 1	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	5	0
4) ¿El baño tiene agua caliente?	6	0
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	6	0
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	6	0
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	6	0
8) ¿Es atendido por un Psicólogo?	6	0
9) ¿Participa en talleres?	4	2
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	2 veces en promedio semanal	
11) ¿Va a la Escuela?	4	2
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	2 van 5 veces, 1 solo una vez, 1 no resp.	
13) ¿Practica deporte?	6	0
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	5 veces en promedio	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	6	0
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	4	2
17) ¿Cada cuanto tiempo recibe visitas de su defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	4	2
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	3	3
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o anti alcohol?	1	5
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	Todos 11 Hrs, 1 señala 2 horas	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	7,8,7,3,1,3 Kms, respectivamente	

**Observaciones generales:**

- Uno de los Jóvenes tiene 14 años de edad.
- Uno de los Jóvenes da cuenta de problemas en la infraestructura sanitaria, conoce sus derechos pero le da temor ejercerlos.
- Entrevistador hace las siguientes observaciones de acuerdo a lo dicho por un joven
  - o Los talleres son jugar fútbol y computación, computación es jugar y bajar música.
  - o En relación a la escuela manifiesta que los profesores: "Están de vacaciones"
  - o Le llama la atención que la última película que vio fue "Invicto" que trata del régimen carcelario, en el que un hombre va de "cana en cana".
  - o Sobre las reglas del centro dice conocerlas pero no puede mencionar y no se las dan por escrito.
  - o Respecto de las visitas del defensor, lleva 11 días en CIP y no ha recibido

**CENTRO R. SEMI-CERRADO (3 entrevistas)**

	SI	NO
1) ¿Tiene cama?	3	0
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	2 en promedio	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	3	0
4) ¿El baño tiene agua caliente?	3	0
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	3	0
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	3	0
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	2	1
8) ¿Es atendido por un Sicólogo?	2	1
9) ¿Participa en talleres?	1	2
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	Usa computador 2 veces	
11) ¿Va a la Escuela?	2	1
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	1 exámenes y el otro vacaciones	
13) ¿Practica deporte?	0	3
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	2	1
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	0	3
17) ¿Cada cuento tiempo recibe visitas de su defensor?	1, hace 2 semanas.	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	3	0
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	2	1
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o anti alcohol?	1	2
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	uno señala que 10 Hrs	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	7 y 4 Kms. se responde	

**Observaciones generales**

- Uno de los jóvenes señala que falta mantenimiento en los baños
- Uno de los jóvenes se siente cómodo y bien tratado
- Entrevistador hace las siguientes observaciones de acuerdo a lo dicho por un joven:
  - o Las habitaciones están diseñadas para una persona y hay 3 camarotes.
  - o En los talleres de computación le enseñan a usar el computador 2 veces por semana.
  - o No tiene oferta escolar, nivel 8vo Básico.
  - o En cuanto a libros solo tiene textos escolares y de estudio, las películas las llevan ellos mismos.
  - o Joven no tuvo adherencia a programas de tratamiento antidrogas

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS  
CRC**

CIP-CRC Y

Corrección

**PART II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones:**

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro.  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8.
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- 4.- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisoria como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado (Sólo para Centros CIP-CRC)	(Sólo para Centros CIP-CRC)	En Internación Provisoria Condenado
1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/>	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/>	
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/>	
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="checkbox"/>	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="checkbox"/>	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	<input checked="" type="checkbox"/>	10
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	<input checked="" type="checkbox"/>	A 2 km

**OBSERVACIONES**

Problemas en el baño 10 x 3 m2

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

**Recomendaciones.**

- 1 - Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro.
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8.
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2 - Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados
- 3 - Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.

PREGUNTA	Sí	No
1) ¿Tiene cama?	Sí	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	Sí	No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	Sí	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	Sí	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	Sí	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	Sí	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	Sí	No
8) ¿Es atendido por un Psicólogo?	Sí	No
9) ¿Participa en talleres?	Sí	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	1 vez, todos los días	
11) ¿Va a la Escuela?	Sí	(No)
12) En caso de asistir, ¿cuántos días a la semana?		
13) ¿Practica deporte?	Sí	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	Todos los días	
15) ¿Tiene acceso a libros o periódicos?	Sí	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	Sí	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	Algunas veces	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	Sí	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	Sí	No
20) ¿Recibe tratamiento antidepresivo o ansiolítico?	Sí	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	10 a 8 am	
22) A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	Ayer, hoy	

**OBSERVACIONES:**

- ñ) Si cumple con sus deberes - no - cumple y cumple
- ii) Trabajan en el taller de madera
- iii) Pueden hacer deporte y salir a correr

Se ha visto muy poco en el taller  
nuevos el taller cada  
semanas en el taller no para hacerlo de pe-

## **INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES**

S A E S C E C I O N E S J U V E N I L E S

## **PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

#### **Recomendaciones**

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.

2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados

3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		3	
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?			
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?			
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?			
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?			
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		4 Km	

## OBSERVACIONES

## INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS

CRC

CIP-CRC Y

C 21170-3

## PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

## Recomendaciones:

- 1 - Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2 - Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3 - Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- 4 - Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisoria como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo)	En Internación Provisoria Condenado
--	--------	--

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="radio"/> 3	4
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	Sí	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	<input checked="" type="radio"/> 2	3
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="radio"/> 2	3
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="radio"/> 2	3
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	Sí	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="radio"/> Cada 3 meses	No
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	Sí	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	Sí	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	Sí	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	10 - 10	No problema
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	3 K	

## OBSERVACIONES

- en su vida tan poco
- 1 Atenum psiquiátrico. "Xag que le pegan duro" 2 semanas
- 1 Atenuum psicosé "no sienten miedo" no se alivia ni que no siente para nada.
- 1 Talleres - Una hora semana computacion. "Rellena no te molesta que haces" Hace poco taller maderas.
- 13 Leprtle. Daby footbol 2 ó 4 veces la semana.
15. Acceso a libro: NO Películas piratas, disco en vez DVD, el control remoto lo rompio yendo a mend
- Hace mencion a que ante cualquier problema, entre

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

*CFC - 1*

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

#### Recomendaciones:

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
-Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
-Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
-Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
-Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAMO o Gendarmería de Chile.

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	

*7/2 Sí x Nro  
7/13 d, as*

#### OBSERVACIONES:

*15 a - 1 año*

*07 al - Dijo se siente bien - Esta amenazada.*

INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS CIP/CRC Y  
CRC 6571402

PART II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

Recomendaciones:

1. Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
 - Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.  
 - Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 6.  
 - Si el centro alberga entre 8 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.  
 - Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o meno, entrevistar a todos.
2. Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
3. Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
4. Entrevistar tanto a jóvenes en internación Provisional como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado: para Centros CIP-CRC;	(Solo)	En Internación Provisional Condenado
---	--------	---

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="radio"/> Solo	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	<input checked="" type="radio"/> 0-2	3-4 veces
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="radio"/> 0-2	3-4 días
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="radio"/> 0-2	3-4 veces
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="radio"/> Cada 3 meses	4 veces
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	<input checked="" type="radio"/> 10-10	→ no practica deporte
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	<input checked="" type="radio"/> 3K	

OBSERVACIONES:

1. Tiene mucho tiempo libre
1. Atención psiquiátrica "Xa que esperas hasta 2 semanas".
1. Atención psicólogo "no atienden nunca" "no se atiende porque no sirve para nada".
1. Talleres: Una hora semana: computación "Alumno no hace nada que hacer" Hace poco taller maderas
1. Deporte: Basquetbol 2-4 veces a la semana
1. Acceso a libros: NO Películas para las alumnas no las DVDS, el control remoto lo rompió y no lo devolvieron
- Xa que tienen a que ante algunos problemas, entre gendarmería. + instigaron para cumplir con cumplir con las normas de la falle

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

**Recomendaciones:**

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
-Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
-Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
-Si el centro alberga entre 8 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
-Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="radio"/> 1 persona x compadre	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
8) ¿Es atendido por un Psicólogo?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
10) En caso de participar, ¿cuantas veces asiste a la semana?	2 o 3 veces o 2 o 3 veces	
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	de lunes a Viernes	
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
14) En caso de practicar, ¿cuantas veces a la semana practica?	2 veces al mes	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	2 veces al mes	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antiálcool?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	24 horas	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	7 Kilómetros	

**OBSERVACIONES**

Todos entrevistados están bien informados  
el centro tiene 14 años

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS  
CRC**

CIP-CRC Y

CIP

**PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA****Recomendaciones:**

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
-Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
-Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
-Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
-Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- 4.- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisional como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo	En Internación Provisional Condenado
1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidropia o antisalcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No

**OBSERVACIONES:**

## INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS

CRC

CIP-CRC Y

CIP-CRC

## PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

## Recomendaciones:

- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
 - Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
 - Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
 - Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
 - Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisoria como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Solo	En Internación Provisoria Condenado
--	-------	--

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="radio"/> 1 más	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiatrica?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> Si	(No)
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?		
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="radio"/> 3 o 4 veces	No
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="radio"/> Una vez	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	<input checked="" type="radio"/> 20:30 a las 9:00	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	<input checked="" type="radio"/> 7 km	

1 vez al mes  
Todos los días  
P. arriendo la  
necesitas

## OBSERVACIONES

Hace 1 mes y medio está aquí  
17 años, [REDACTED]

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS  
CRC**

CIP-CRC Y

CIP

**PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones:**

- 1 - Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
-Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2 - Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3 - Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile
- 4 - Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisoria como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Solo	En Internación Provisoria Condenado
1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="radio"/> 2	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> X	Ng
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Vive a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?		
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="radio"/> Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		3 Km

**OBSERVACIONES:**

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

CIP 5

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

#### Recomendaciones:

1. Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
-Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
-Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
-Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
-Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
2. Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
3. Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/>	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
10) En caso de participar, ¿cuantas veces asiste a la semana?	Si	No
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/>	
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="checkbox"/>	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="checkbox"/>	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	10 hrs	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	J Kms.	

#### OBSERVACIONES:

- No tienen lavabos ni duchas, solo baños

- Los baños son deficientes porque no los usa por tener

Problemas infraestructura sanitaria

→ Conoce sus derechos, pero no los usa por tener

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS**

CRC

CIP-CRC Y

Internación Provisional

**PART II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones**

- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro.
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisional como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo	En Internación Provisional Condenado
--	-------	---

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

**OBSERVACIONES**

- Los talleres son "computación y "jugar a la pelota". En computación, bajos niveles, jugar.
- Escuela: Joven manejista que profesores están de vacaciones.
- Deporte: "jugar a la pelota".
- Libros/películas: Hasta la alcancía que los ultimos  
película que no fue "Invicto", que se hablaba de un  
regimen totalitario. Un hombre que pasa de coma a una
- Seglos del lento. Dice conocedor, pero no los puede  
enumerar. No se le dan por escrito.
- Visitar a su Defensor: lleva 11 años en CIP y no ha  
recibido visitas.

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS**

CRC

CIP-CRC Y

interna a la Provincia

**PART II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones:**

- 1 - Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro.
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8.
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2 - Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3 - Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- 4 - Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisional como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo)	En Internación Provisional Condenado
--	--------	---

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/>	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Vive a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	lunes	martes
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
20) ¿Recibe tratamiento antídota o anticonceptivo?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		

**OBSERVACIONES**

- 1) Los talleres son completamente "jugar a la pelota".  
En computadoras: bajar música, jugar.
- 11) Encuentra joven muy pésimo que profesores están de vacaciones.
- 13) Deporte: "jugar a la pelota".
- 15) Libros/películas: llama la atención que los subliman película que no fue "Invierno", que se habla de un régimen corporativo. Un hombre que pasa de coma en coma.
- 16) Reglas del Centro: Dice conocérlas, pero no las puede mencionar. No se le dan por escrito.
- 17) Visitas del Defensor: lleva 11 días en CIP y no ha recibido visitas.

## INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS

CIP-CRC Y

CRC (CSC Semicerrado)

## PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

## Recomendaciones:

- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
 - Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
 - Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
 - Si el centro alberga entre 8 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
 - Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisional como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo)	En Internación Provisional Condenado
--	--------	---

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/> 2	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?		
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		3 a 4 Km.

## OBSERVACIONES

- Kids tienen diseñadas para 1 persona, hoy comiendo para 3.
- i) talleres computación se suspenden a usar computadora 2 v/x semana
  - ii) no tiene ofertas escolares Nivel 8 Basico.
  - iii) libros o películas: libros: solo teatro violores de estudio. Películas: los llevan ellos mismos.
  - iv) visitas: No, el sale.
  - v) no tiene adhesiones a programas de tratamiento

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS  
CRC**

CIP-CRC Y

CSC

**PART II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones:**

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 6;
- Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- 4.- Entrevistar tanto a jóvenes en internación Provisoria como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado (Sólo para Centros CIP-CRC)	(Sólo para Centros CIP-CRC)	En Internación Provisoria Condenado
--	--------------------------------	--

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/>	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Ve a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí, 40 en la noche
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
17) ¿Cada cuanto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
20) ¿Recibe tratamiento antídromo o antisíntico?	<input checked="" type="checkbox"/>	Si
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		10

**OBSERVACIONES**

falta mención a las baños  
6) no ver televisión

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS** CIP-CRC Y  
CRC CSC

**PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones:**

- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;
- Si el centro alberga entre 8 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisoria como condenados.

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo)	En Internación Provisoria Condenado
1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	(No)
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
13) ¿Practica deporte?		
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	(No)
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antialcohol?	<input checked="" type="checkbox"/> Si	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		

**OBSERVACIONES**



CSC  
Se sigue comiendo  
Buen Tratamiento

Todos los Jueves  
1 vez a la semana

Falta de medicamentos y medicinas

Alcohol

No en circunstancia

7 veces

**INFORME DE VISITAS SE SUPERVISIÓN DE CENTROS CIP-CRC Y  
CRC (CSC Servicio de)**

**PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

**Recomendaciones.**

- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
 - Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
 - Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 6;  
 - Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
 - Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.
- Entrevistar tanto a jóvenes en Internación Provisional como condenados

Calidad Procesal del Joven Entrevistado para Centros CIP-CRC)	(Sólo)	En Internación Provisional Condenado
--	--------	---

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su plaza?	<input checked="" type="radio"/> 2	
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
9) ¿Participa en talleres?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		+ 2 veces computando una semana
11) ¿Va a la Escuela?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?		
13) ¿Practica deporte?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
14) En caso de practicar, ¿cuantas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		No 20 del mes bien 3 semanas
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
20) ¿Recibe tratamiento antidroga o antisíntesis?	<input checked="" type="radio"/> Sí	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		3 - 4 K.

**OBSERVACIONES**

Habitaciones diseñadas para 1 persona, hay comedor para 3.

9) talleres computación. le enseñan a usar computador.  
2 v/x semana

11) no tiene ofertas escolares Nivel 8 Basico.

15) libros o películas. libro: solo tiene materiales de estudio  
Películas: los llevan ellos mismos.

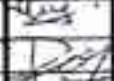
16) Visitas: No, se sale.

20) no tiene adherencia a programas de tratamiento.

**INFORME VISITA SECCIÓN JUVENIL  
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS**

**PARTE I.- REGISTRO DE VISITAS**

<b>NOMBRE DE LA SECCIÓN JUVENIL:</b> Sección Juvenil del Centro de Detención Preventiva de Puerto Ayora.
<b>FECHA DE LA VISITA:</b> 03 de Agosto de 2010
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA:</b> 18 de Noviembre de 2009
<b>NOMBRE DEL JEFE DE DESTACAMIENTO:</b> Subteniente Ricardo Olivares Pinto.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN		
INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Colaboradores de Acreditados, Corporación Opción Ayora	Gabriela Amelia Olivares Espinosa	
Representante Académico, Universidad de Valparaíso	Rodrigo Muñoz Fernández	
Joven Juezas	Cecilia Ulloa Pinto	
Defensoría Penal Pública	Nieva Rosa Asensi Ponce	
Representante Sociedad Civil, Grupo Socio San Felipe Baróco	Ivonne Antonia Martínez Vizcaína	
Ministerio Público Fiscalía Regional	Cristian Calderón Aróstica	
Seremi de Justicia, Región de Aysén	Víctor Alejandro Oyarzún	
UNICEF	Ignacio de Ferriol Vial	

**E- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD**

SUBFACTORES	CANTIDAD	
	Hombres	Mujeres
1 - Capacidad de Plazas	4	0
2 - Número de Celdas	1	0
3 - Población existente	0	0

**OBSEERVACIONES:** En cuanto a la capacidad, las características de las sejas si no estar destinada a ser celda hace que el espacio resulte absolutamente insuficiente y está sobrepoblado. Una de los jóvenes Andino Rojas se encuentra segregado destacando que no existe un espacio de segregación especial permitiendo este, con los demás del penal. Hay graves condiciones de hacinamiento y falta de calidad.

S. -

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1 - Dotación de funcionarios de GENCHI en la Sección por cada turno	x		1
2 - Capacitación de funcionarios en RPA. (art. 153 Regl. LRPA)	x		
3 - Médico de la Sección o el Recinto Penitenciario	x		
4 - Psiquiatra de la Sección o el Recinto Penitenciario	x		
5 - Psicólogo de la Sección o el Recinto Penitenciario	x		1
6 - Asistente Social de la Sección o el Recinto Penitenciario	x		1
7 - Paramédico de la Sección o el Recinto Penitenciario	x		1

**OBSEERVACIONES:** Sin perjuicio de la ausencia de atención permanente médica en cuando los jóvenes lo requieren, se le proporciona atención médica. Se observa bajo personal y falta de conocimiento de la ley 20.034. Es destacable que existan acciones tendientes a mejorar las condiciones de educación y trabajo de los jóvenes a través de dos proyectos concretos que ha gestionado la dirección del centro penitenciario, los cuales fueron adjudicados el año recién pasado, para ser ejecutados durante el 2010.

III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
Al momento de evaluar cada tipo factor de acuerdo a la escala de 1-6, se considerarán los siguientes criterios: Bueno/bien - Promedio - Suficiente - Defectuoso.			
SUBFACTORES	(1)	(4)	ESTADO 1 a 6
1. Tomadas	1	4	1
2. Bafles	1	4	1
3. Acceso a agua caliente	1	4	1
4. Fregadero	1	4	1
5. Ventilación	1	4	1
6. Tuberías	1	4	1
7. Dependencias del Segregación	1	4	1
8. Oficinas	1	4	1
9. Sala Muriel	1	4	1
10. Dependencias de GENTAH	1	4	1
11. Sala de promoción con apoyos	1	4	1
12. Dependencias para visitas	1	4	1
13. Lavaderos	1	4	1
14. Sistema de Generación	1	4	1
15. Ventilación de Escaleras	1	4	1
16. Oficina de Conta Estadística	1	4	1

SUBFACTORES	IV. FACTOR SEGURIDAD		
	SÍ	NO	ESTADO T-2
1. Sistema de Trivagación.			
2. Defensa de mareas.			
3. Zonas de Vulnerabilidad			
4. Red Hídrica			
Red Seca			
5. Colaboración entre autoridades			
6. Excepciones			
7. Alarma temprana de inundación			
8. Plan de contingencia Lote 74 (PBC) LPPA			
9. Descentralización			

V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO			
Si el momento de evaluar cada área tiene de acuerdo a la escala 1 a 4 se considerarán los siguientes criterios:	Finalmente, se establece:		
Inadecuado, Iniciente y Adecuado.			
SUBFACTORES	E	IN	ESTADO
1.- Reglamento Interno			
2.- Cumplimiento Reglamento Interno y Jóvenes.			
3.- Puntajes del Desempeño y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Regl. LRPA)			
4.- Reajuste de Sanciones en Expediente Personal (art. 118 Regl. LRPA)			
5.- Reajuste Anual de Sanciones en el Decreto (art. 120 Regl. LRPA)			

**COMENTARIOS:** Se sugiere publicar dentro y dentro de las juntas y reglamento a la vista, además de enseñar el Reglamento de la licencia, a todos a los jóvenes a su ingreso. Es recomendable asistirlos que existen el historial y informes los expedientes de los jóvenes para dar respuesta al final de la visita que incluya sanciones y acciones modestas. Resalta mencionar que establecer una norma similar que sea aplicable y conocida por los jóvenes.

**VI - FACTOR SALUD**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se considerarán los siguientes criterios: Transtorno de humor. 3-Normal a 9-Muy buenas.

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO 1 a 4
1 - Reporte de atención médica al respecto de los jóvenes	x		
2 - Exámenes	x		
3 - Disponibilidad permanente de enfermero	x		
4 - Disponibilidad permanente de doctores	x		
5 - Disponibilidad de atención odontológica	x		
6 - Disponibilidad de ventilado de emergencia	x		
7 - Disponibilidad y reporte de sistemas de vacunación	x		
8 - Autorización Servicio de Salud para deportaciones	x		
9 - Número de jóvenes en Clínicas de Cada Estado del Tratado	x		

OBSERVACIONES: Se recomienda que se exhiban establecimientos médicos y se cuadre la disponibilidad de atención médica ya sean estables permanentes o temporales, no suelen observarse las condiciones de atención odontológica. Punto Responsabilidad para mostrar a la comisión los factores correspondientes a este ítem

**VII - FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se considerarán los siguientes criterios: Transtorno de humor. 3-Normal y 4-Muy bueno

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO 1 a 4
1 - Espacios destinados a educación	x		
2 - Cuartos de enseñanza básica	x		
3 - Cuartos de enseñanza media	x		
4 - Autorizadas Serv. Educación para funcionamiento de Escuela	x		
5 - Espacios destinados a capacitación técnica	x		
6 - Espacios destinados a actividades deportivas	x		
7 - Espacios destinados a recreación	x		
8 - Biblioteca	x		
	NÚMERO		
9 - Jóvenes inscritos en enseñanza básica	0		
10 - Jóvenes inscritos en enseñanza media	0		
11 - Jóvenes inscritos en talleres laborales	0		
12 - Consultorios disponibles para jóvenes	0		

OBSERVACIONES: Es deseable que algunos jóvenes asistan a clases. 400 de ellos se acogen a la modalidad de casas. Las instituciones más numerosas pertenecen al sector público y uno de ellas si interior del centro pertenece con la población adulta

**VIII - FACTOR ALIMENTACIÓN**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se considerarán los siguientes criterios: Transtorno de humor. 3-Normal y 4-Muy bueno

SUBFACTORES	SI	NO	ESTADO 1 a 4
1 - Reporte de menor consumo	x		
2 - Reporte de tabaco en reporte de consumo	x		
3 - Autorizadas a cargo de la alimentación	x		
4 - Equivalencia de servicios de cocina	x		

OBSERVACIONES: No existe reporte de tabaco, no obstante los jóvenes consumen los bajos de alimentación, se constata que los jóvenes y el reporte de alimentación son compatibles con la población adulta. Los jóvenes con cuenta de alta calidad de la comida no incluye la cantidad

**IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se consideraran los siguientes criterios: - Tratamiento individualizado y continuo.

SUBFACTORES	SI	NO	NUMERO
1 - Jóvenes en programas de atención	1		0
2 - Jóvenes en programas voluntarios de tratamiento	1		1
3 - Jóvenes en programas de reabilitación por daños causados	1	1	2
4 - Tratamiento a largo de plazos de individuos	1		0

OBSERVACIONES: Se recomienda que las comisiones obtengan información previa de Detención Preliminar para darles a la certeza en los niveles.

**X.- FACTOR COMUNICACION Y VISITAS**

Al momento de evaluar cada sub-factor de acuerdo a la escala 1 a 4 se consideraran los siguientes criterios: - Tratamiento individualizado y continuo.

SUBFACTORES	SI	NO	NUMERO
1 - Privacidad de visita familiar	1		0
2 - Privacidad de visita comunitaria	1		0
3 - Privacidad de entrevista con abogado	1		0
4 - Uso de Registro de visitas de abogados	1		0
5 - Posibilidad de visita cumplida impidiendo por el Centro	0		
6 - Posibilidad de reunión en visita familiar impulsada por el Centro	0		
7 - Posibilidad entrevista con abogado	0		

OBSERVACIONES: Hay problemas asociados a la indagatoriedad que impiden adecuadas visitas por parte de los familiares. Se recomienda hacer otras recomendaciones para el cliente.

**INFORME DE VISITAS SECCIÓN JUVENIL  
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS**

**PARTE III.- OBSERVACIONES GENERALES**

Tal como se ha consignado en informes anteriores las dependencias de la Sección Juvenil del Centro de detención Preventiva de Puerto Aysén se observan como inapropiadas para el desenvolvimiento adecuado de los jóvenes que se encuentran privados de libertad en este lugar.

Consideramos falencias en:

a) Habitabilidad: Hacinamiento, humedad, [REDACTADO] insuficientes y en malas condiciones los servicios sanitarios, calefacción deficiente, luminosidad inadecuada, lugares para talleres y actividades recreativas inexistentes, falta espacio de segregación.

b) Rutina diaria: No existe una rutina para los jóvenes que contemple actividades de capacitación, actividades recreativas o de esparcimiento, actividades deportivas, etc.

[REDACTADO]  
De acuerdo a lo observado y a los puntos planteados anteriormente se sugiere se construya un centro acorde a las necesidades y a las características de la población. En razón de que mantenerlos en el lugar y condiciones actuales se constituye en una vulneración grave de los Derechos Fundamentales de los jóvenes, por lo que urge si Urge solucionar de manera inmediata los problemas asociados a habitabilidad (calefacción e instalaciones eléctrica

## **INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES**

## **PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA**

#### Recommendations

- Procedimientos**

  - 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.  
Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8.  
Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.  
Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
  - 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
  - 3.- Realizar la entrevista en forma privada, sin presencia ni personal del SENAMIE o Gendarmería de Chile.

1) ¿Tiene cama?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	<input type="checkbox"/>	Si
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	<input type="checkbox"/>	No ✓
4) ¿El baño tiene agua caliente?	<input type="checkbox"/>	Si ✓
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	<input type="checkbox"/>	No ✓
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	<input type="checkbox"/>	Si ✓
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	<input type="checkbox"/>	No ✓
8) ¿Es atendido por un Psicólogo?	<input type="checkbox"/>	No ✓
9) ¿Participa en labores?	<input type="checkbox"/>	Si ✓
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	<input type="checkbox"/>	No ✓
11) ¿Vive a la Escuela?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No ✓
12) En caso de asistir, ¿cuántos días a la semana?	<input type="checkbox"/>	
13) ¿Practica deporte?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No ✓
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?	<input type="checkbox"/>	
15) ¿Tiene acceso a libros o películas?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	<input type="checkbox"/>	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No ✓
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No
20) ¿Recibe tratamiento anfetídroga o antisíntesis?	<input type="checkbox"/>	Si ✓ No ✓
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	<input type="checkbox"/>	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	<input type="checkbox"/>	15 km

**OBSERVACIONES:**

per toute prochaine de culture,  
per réaliser de bons résultats pour la  
produire des graines de culture  
bonnes. Ensuite que si  
celles-ci peuvent être en un  
mouvement, les graines en un  
espace de temps.

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

#### Recomendaciones:

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.  
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8.  
- Si el centro alberga entre 8 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.  
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.

- |  |    |       |
|--|----|-------|
| 1) ¿Tiene cama?  | X  | No    |
| 2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?                          | X  |       |
| 3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?                              | X  | No    |
| 4) ¿El baño tiene agua caliente?                                     | X  | No    |
| 5) ¿Recibe 3 comidas diarias?  | X  | No    |
| 6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?                       | X  | No    |
| 7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?                                    | Sí | No    |
| 8) ¿Es atendido por un Sociólogo?                                    | Sí | No    |
| 9) ¿Participa en talleres?   | Sí | No    |
| 10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?        |    |       |
| 11) ¿Va a la Escuela?  | X  | No    |
| 12) En caso de asistir, ¿cuántos días a la semana?                   | X  | No    |
| 13) ¿Practica deporte?   |    |       |
| 14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana práctica?       |    |       |
| 15) ¿Tiene acceso a libros o películas?                              | X  | No    |
| 16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?                         | X  | No    |
| 17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?       |    | NO    |
| 18) ¿Conoce las reglas del Centro?                                   | X  | No    |
| 19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?                             | Sí | No    |
| 20) ¿Recibe tratamiento antídota o antiálcool?                       | Sí | No    |
| 21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?             |    | 10    |
| 22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia? |    | 1 Km. |

Nº de linea

solo unos  
3 J. 21

Muy pocas

No tiene teléfono  
en casa.

#### OBSERVACIONES:

- 1) Muy relajado
- 2) Muy tranquilo
- 3) No los hacen practicar por todo lo que sea

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

#### Recomendaciones:

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
- Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10.  
- Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8.  
- Si el centro alberga entre 8 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5.  
- Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAME o Gendarmería de Chile.

	Si	No
1) ¿Tiene cama?	S	
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	S	No
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	S	No
4) ¿El baño tiene agua caliente?	S	No
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	S	No
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	S	No
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	S	No
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	S	No
9) ¿Participa en talleres?	S	No
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?	1 @ semana no soy alumno	No
11) ¿Va a la Escuela?	S	No
12) En caso de asistir, ¿cuantos días a la semana?	S	No
13) ¿Practica deporte?	Practico pl. 100%	No
14) En caso de practicar, ¿cuantas veces a la semana practica?	1 vez	
15) ¿Tiene acceso a libros o periódicos?	S	No
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	S	No
17) ¿Cada cuanto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?	Viven do las 1 año	
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	S	No
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	S	No
20) ¿Recibe psicotécnicos anidroga o alcohol?	S	No
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?	Todos las 24 hrs	
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?	Ciudad	

Responde muy bien

Muy bien en las  
mismas buenas  
con personalidad  
de ex-taller

#### OBSERVACIONES:

## INFORME DE VISITAS A SECCIONES JUVENILES

### PARTE II.- REGISTRO DE ENTREVISTA

#### Recomendaciones:

- 1.- Entrevistar un porcentaje representativo de la población del centro:  
Si el centro alberga entre 101 y 150 jóvenes, entrevistar al menos a 10;  
Si el centro alberga entre 31 y 100 jóvenes, entrevistar al menos a 8;  
Si el centro alberga entre 6 y 30 jóvenes, entrevistar al menos a 5;  
Si el centro alberga menos de 5 jóvenes o menos, entrevistar a todos.
- 2.- Determinar por la propia Comisión los jóvenes que serán ser entrevistados.
- 3.- Realizar las entrevistas en forma privada, sin presencia de personal del SENAMO o Gendarmería de Chile.

1) ¿Tiene cama?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2) ¿Con cuantas personas comparte su pieza?	1 <input checked="" type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
3) ¿Tiene acceso a baño todos los días?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4) ¿El baño tiene agua caliente?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
5) ¿Recibe 3 comidas diarias?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
6) ¿Recibe atención médica cuando lo necesita?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
7) ¿Recibe atención Psiquiátrica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
8) ¿Es atendido por un Sociólogo?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
9) ¿Panicola en talleres?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
10) En caso de participar, ¿cuántas veces asiste a la semana?		
11) ¿Va a la Escuela?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
12) En caso de asistir, ¿cuántos días a la semana?		
13) ¿Practica deporte?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
14) En caso de practicar, ¿cuántas veces a la semana practica?		
15) ¿Tiene acceso a libros o periódicos?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
16) ¿Recibe visitas de familiares en el mes?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
17) ¿Cada cuánto tiempo recibe visitas de su abogado defensor?		
18) ¿Conoce las reglas del Centro?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
19) ¿Conoce sus derechos si lo castigan?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
20) ¿Recibe tratamiento antidepresivo o antialcohol?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
21) ¿Cuántas horas permanece encerrado en su habitación?		
22) ¿A qué distancia del Centro se encuentra su lugar de residencia?		

#### OBSERVACIONES: